MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ

INTENDENCIA MUNICIPAL

Tte. Nicasio Insaurralde 2024 esq. Domingo Martínez de Irala

Teléfono: (0293) 932368

RESOLUCIÓN IMG Nº 225/2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA AL OFERENTE CONSTRUCCIONES LUISITO DE ROBER ARCADIO BLANCO GRANCE CON RUC 2282023-0 LA LICITACIÓN CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 01/2021 "REFACCIÓN DE AULAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS" CON ID 399529 POR G. 679.194.145 (GUARANÍES SEISICENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO). ----------

Guarambaré, 30 de agosto de 2021

VISTA: La recomendación emanada del Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones, según Informe de Evaluación N° 32/2021 de fecha 30 de agosto de 2021. -------

CONSIDERANDO: "Que en el marco de Licitación Concurso de Ofertas (LCO) N° 01/2021 "Refacción de aulas en instituciones educativas" con ID 399529 se presenta la siguiente oferta:

Nº	Oferente	Monto Ofertado
1	San Expedito Consultora de Rolando Amarilla Servian	G. 552.063.354
2	CONSTRUCCIONES LUISITO de Rober Arcadio Blanco Grance	G. 679.194.145
3	MLF Proyectos & Construcciones de María Liz Fleitas	G. 687.186.153
4	Consorcio Segundo Pelotón	G. 687.186.153
5	HS Construcciones de Hugo Alcides Sanabria Lezcano	G. 687.186.153
6	SD INGENIERIA SA	G. 725.363.162
7	ROMAN IBARS Construcciones de Roman Ibars	G. 731.500.000

Que la oferta del oferente **San Expedito Consultora de Rolando Amarilla Servian** fue desechada por falta presentación de documentos formales.

Que la firma **CONSTRUCCIONES LUISITO de Rober Arcadio Blanco Grance** cumple con todos los criterios técnicos, económicos y legales exigidos por la convocante.

Que, de conformidad a lo dispuesto en el Decreto Nº 2992, el que previene que la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

1) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la Carta de Invitación;
2) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y,
3) Presente el precio evaluado como el más bajo.

Que el Intendente Municipal de la ciudad de Guarambaré, se adhiere a la recomendación y por tanto, en uso de sus atribuciones

RESUELVE:

Art. 1º: ADJUDICAR al oferente **CONSTRUCCIONES LUISITO** de Rober Arcadio Blanco Grance con RUC 2282023-0 por valor de **G. 679.194.145 (GUARANÍES SEISICENTOS**

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARE * SECRETARIA GENERAL *

Lic. Sonia B. Toledo I.
Secretaria General
Municipalidad de Guarambaré

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARE * INTENDENCIA MUNICIPAL *

Dr. José A. Vallejos S.
Intendente
Municipalidad de Guarambaré

SETENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO) la Licitación Concurso de Ofertas (LCO) N° 01/2021 "Refacción de aulas en instituciones educativas" con ID 399529. ----------

Art. 2º: AUTORIZAR la firma del contrato, una vez aprobada la adjudicación por parte de la Junta Municipal con el oferente **Rober Arcadio Blanco Grance con CI N° 2282023** ----------

Art. 3º: COMUNICAR a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a quienes corresponda y cumplido, archivar. ----------

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARE * SECRETARIA GENERAL *

.....

Lic. Sonia Beatriz Toledo
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARE * INTENDENCIA MUNICIPAL *

.....

Dr. José Asunción Vallejos
Intendente Municipal